



AJUNTAMENT DE LA VILA DE MURO

**ANUNCIO RESULTADOS EJERCICIO - ENTREVISTA DEL PROCESO SELECTIVO
DE AGENTES DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MURO DE ALCOY Y
CONVOCATORIA PRUEBAS APTITUD FÍSICA. (Exp. 2638/2018)**

De conformidad con lo establecido en el acta del tribunal calificador, de 13 de mayo de 2021, a las 16:15 horas del 13 de mayo de 2021, en el salón de actos del edificio municipal “Casa de Ferro”, carretera de Setla de Nunyes, 11 de Muro de Alcoy, se procedió públicamente a la apertura de sobres que contienen las identidades de los opositores presentados a las pruebas psicotécnicas, para relacionarlas con los códigos asignados a cada uno de ellos.

RELACIÓN CÓDIGOS ASIGNADOS PARA LAS PRUEBAS PISCOTÈCNICAS

Código opositor/a	RESULTADO Pruebas psicotécnicas	APELLIDOS Y NOMBRE
1AA01	APTO	SANCHEZ MUNTO, LAURA NATIVIDAD
1AB02	APTO	ROMERO PAYÁ, RAÚL
1AC03	APTO	BODI IBERT, CARLOS
1AD04	APTO	MOLLA GONZALEZ, JOSE ANTONIO
1AE05	APTO	RUBIO CANTERO, CLAUDIA
1AF06	APTO	BOSCA MAYOR, JOSE ALEJANDRO
1AH08	APTO	GÓMEZ SELLES, LORENA
1AJ10	NO APTO	OSORIO ALVAREZ, LORENA
1AK11	APTO	SÁEZ VICO, ÁLVARO
1AL12	APTO	OLIVER PLA, FRANCISCO JAVIER
1AM13	APTO	ÁMBIT LUCHORO, VICENTE
1AN14	APTO	PAYA PORCEL, DANIEL
1AÑ15	APTO	GUERRI COMPANY, JORGE
1AO16	APTO	PEREA SOLER, MOISES
1AP17	APTO	GOMEZ CARDÓ, PEDRO MANUEL
1AR19	APTO	PÉREZ RUÍZ, EVA
1AS20	NO APTO	VIDAL GARRIGÓS, SABRINA
1AT21	APTO	GARCÍA MENÉNDEZ, CARLOS
1AU22	APTO	MARHUENDA TORREGROSA, JUAN ROBERTO
1AV23	APTO	TERCERO MÁS, JORGE
1AW24	APTO	BLANCO GRADOS, ELIZABETH
1AX25	APTO	BELLVIS DELANDÉS, JORDI

Ajuntament de Muro de Alcoy

Placeta Molina, 4, Muro de Alcoy. 03830 (Alacant). Tel. 965530557. Fax: 965531769

Codi Validació: 4AGZLHMPPYGLFN5TJCKQ7Z | Verificació: https://vilaudemuro.sedelectronica.es/
Document signat electrònicament des de la plataforma èsPublico Gestiona | Pàgina 1 de 6



AJUNTAMENT DE LA VILA DE MURO

1AY26	APTO	TALAVERA RODRIGUEZ, SAUL JONAS
1AZ27	APTO	MARTÍNEZ BALAGUER, VICENTE JOSE
1BA28	APTO	SOLER MOYA, RAQUEL
1BB29	APTO	ÁVILA NICOLÁS, KEVIN
1BC30	APTO	SERRANO PALOMARES, DAVID
1BD31	APTO	FELIPE ROJAS, DACIL MARÍA
1BE32	APTO	PLA PAYA, JORGE
1BG34	APTO	RODRÍGUEZ MURILLO, MARIA JOSE
1BH35	APTO	MARTINEZ GARCIA, JORGE FRANCISCO
1BI36	APTO	SANJUAN MARTÍNEZ, JOSE FRANCISCO
1BJ37	APTO	AZORIN ORTUÑO, ALEJANDRO
1BK38	APTO	MICO TORMO, VICTOR
1BL39	NO APTO	SANZ MARTÍN, ALEJANDRO
1BM40	APTO	ARRIBAS SAN MIGUEL, JESÚS MANUEL
1BN41	NO APTO	LÓPEZ LLEDÓ, DANIEL
1BÑ42	APTO	TORMO GONZÁLEZ, JOSE LUIS
1BO43	APTO	FLORES GARCIA, REBECA
1BP44	APTO	MOLINA QUIRANT, VÍCTOR
1BQ45	APTO	BLASCO MOLLA, CLARA
1BR46	NO APTO	TERCERO RUBIO, SERGIO
1BS47	APTO	ANTÓN GARCÍA, SAMUEL
1BT48	APTO	SANCHIS LORENTE ADRIÁN
1BV50	APTO	CASTAÑO PEREZ, EVEREST
1BW51	APTO	CERDÁ PIVIDAL CONCEPCIÓN
1BY53	APTO	ROQUETA IBERT, DIEGO
1CA55	APTO	MOLINERO PEREZ, DAVID

RESULTADOS ENTREVISTAS

Seguidamente se realizaron los llamamientos de los opositores en los dos turnos establecidos y se realizaron las **ENTREVISTAS** a los aspirantes presentados, con el siguiente resultado:

APELLIDOS I NOMBRE	Código asignado	RESULTADO Entrevista
SANCHEZ MUNTO, LAURA NATIVIDAD	1AA01	apto
ROMERO PAYÁ, RAÚL	1AB02	apto
BODI IBERT, CARLOS	1AC03	apto

Ajuntament de Muro de Alcoy

Placeta Molina, 4, Muro de Alcoy. 03830 (Alacant). Tel. 965530557. Fax: 965531769





AJUNTAMENT DE LA VILA DE MURO

MOLLA GONZALEZ, JOSE ANTONIO	1AD04	apto
RUBIO CANTERO, CLAUDIA	1AE05	apto
BOSCA MAYOR, JOSE ALEJANDRO	1AF06	apto
GÓMEZ SELLES, LORENA	1AH08	apto
SÁEZ VICO, ÁLVARO	1AK11	apto
OLIVER PLA, FRANCISCO JAVIER	1AL12	apto
ÁMBIT LUCHORO, VICENTE	1AM13	apto
PAYA PORCEL, DANIEL	1AN14	apto
GUERRI COMPANY, JORGE	1AÑ15	apto
PEREA SOLER, MOISES	1AO16	apto
GOMEZ CARDÓ, PEDRO MANUEL	1AP17	apto
PÉREZ RUÍZ, EVA	1AR19	apto
GARCÍA MENÉNDEZ, CARLOS	1AT21	apto
MARHUENDA TORREGROSA, JUAN ROBERTO	1AU22	apto
TERCERO MÁS, JORGE	1AV23	apto
BLANCO GRADOS, ELIZABETH	1AW24	apto
BELLVIS DELANDÉS, JORDI	1AX25	No presentado- No apto
TALAVERA RODRIGUEZ, SAUL JONAS	1AY26	apto
MARTÍNEZ BALAGUER, VICENTE JOSE	1AZ27	apto
SOLER MOYA, RAQUEL	1BA28	apto
ÁVILA NICOLÁS, KEVIN	1BB29	apto
SERRANO PALOMARES, DAVID	1BC30	apto
FELIPE ROJAS, DACIL MARÍA	1BD31	apto
PLA PAYA, JORGE	1BE32	apto
RODRÍGUEZ MURILLO, MARIA JOSE	1BG34	apto
MARTINEZ GARCIA, JORGE FRANCISCO	1BH35	apto
SANJUAN MARTÍNEZ, JOSE FRANCISCO	1BI36	apto
AZORIN ORTUÑO, ALEJANDRO	1BJ37	apto
MICO TORMO, VICTOR	1BK38	apto
ARRIBAS SAN MIGUEL, JESÚS MANUEL	1BM40	apto
TORMO GONZÁLEZ, JOSE LUIS	1BÑ42	apto
FLORES GARCIA, REBECA	1BO43	apto
MOLINA QUIRANT, VÍCTOR	1BP44	apto
BLASCO MOLLA, CLARA	1BQ45	apto
ANTÓN GARCÍA, SAMUEL	1BS47	No presentado – No apto
SANCHIS LORENTE ADRIÁN	1BT48	apto
CASTAÑO PEREZ, EVEREST	1BV50	apto
CERDÁ PIVIDAL CONCEPCIÓN	1BW51	apto
ROQUETA IBERT, DIEGO	1BY53	apto
MOLINERO PEREZ, DAVID	1CA55	apto

Ajuntament de Muro de Alcoy

Placeta Molina, 4, Muro de Alcoy. 03830 (Alacant). Tel. 965530557. Fax: 965531769

Codi Validació: 4AGZLHMPPYGLFN5TJCKQTJCZ7 | Verificació: <https://vilaudemuro.sedelectronica.es/>
Document signat electrònicament des de la plataforma esPúblico Gestiona | Pàgina 3 de 6



AJUNTAMENT DE LA VILA DE MURO

CONVOCATORIA PRUEBAS APTITUD FÍSICA

De acuerdo con lo establecido en la base séptima de la convocatoria, se convoca a los siguientes aspirantes que han obtenido la calificación de APTO, para el próximo día **9 de junio de 2021, a las 8:30 horas**, en la ciudad de **ALCOY**, polideportivo municipal Francisco Laporta, ctra. de la Font Roja, s/n, entrada principal Pavelló Mutua Levante, para la realización del las **PRUEBAS DE APTITUD FÍSICA**, quedando exentos de su realización y por tanto no deben asistir a la convocatoria, por haber aportado certificado de superación de dichas pruebas, aquellos opositores que se indica como tales.

Nº	APELLIDOS I NOMBRE	Extentos/as PRUEBAS FÍSICAS
1	ÁMBIT LUCHORO, VICENTE	
2	ARRIBAS SAN MIGUEL, JESÚS MANUEL	
3	ÁVILA NICOLÁS, KEVIN	
4	AZORIN ORTUÑO, ALEJANDRO	
5	BLANCO GRADOS, ELIZABETH	
6	BLASCO MOLLA, CLARA	exento/a
7	BODI IBERT, CARLOS	
8	BOSCA MAYOR, JOSE ALEJANDRO	
9	CASTAÑO PEREZ, EVEREST	
10	CERDÁ PIVIDAL CONCEPCIÓN	exento/a
11	FELIPE ROJAS, DACIL MARÍA	exento/a
12	FLORES GARCIA, REBECA	
13	GARCÍA MENÉNDEZ, CARLOS	
14	GOMEZ CARDÓ, PEDRO MANUEL	exento/a
15	GÓMEZ SELLES, LORENA	
16	GUERRI COMPANY, JORGE	
17	MARHUENDA TORREGROSA, JUAN ROBERTO	
18	MARTÍNEZ BALAGUER, VICENTE JOSE	
19	MARTINEZ GARCIA, JORGE FRANCISCO	exento/a
20	MICO TORMO, VICTOR	exento/a
21	MOLINA QUIRANT, VÍCTOR	exento/a
22	MOLINERO PEREZ, DAVID	
23	MOLLA GONZALEZ, JOSE ANTONIO	
24	OLIVER PLA, FRANCISCO JAVIER	
25	PAYA PORCEL, DANIEL	
26	PEREA SOLER, MOISES	
27	PÉREZ RUÍZ, EVA	exento/a
28	PLA PAYA, JORGE	
29	RODRÍGUEZ MURILLO, MARIA JOSE	exento/a
30	ROMERO PAYÁ, RAÚL	
31	ROQUETA IBERT, DIEGO	
32	RUBIO CANTERO, CLAUDIA	
33	SÁEZ VICO, ÁLVARO	

Ajuntament de Muro de Alcoy

Placeta Molina, 4, Muro de Alcoy. 03830 (Alacant). Tel. 965530557. Fax: 965531769



Codi Validació: 4AGZLHMPTYGLFN5TJCKQTJCZ7 | Verificació: https://vlademuro.sedelectronica.es/ | Pàgina 4 de 6
Document signat electrònicament des de la plataforma esPúblico Gestiona | Pàgina 4 de 6



AJUNTAMENT DE LA VILA DE MURO

34	SANCHEZ MUNTO, LAURA NATIVIDAD	exento/a
35	SANCHIS LORENTE ADRIÁN	
36	SANJUAN MARTÍNEZ, JOSE FRANCISCO	
37	SERRANO PALOMARES, DAVID	exento/a
38	SOLER MOYA, RAQUEL	exento/a
39	TALAVERA RODRIGUEZ, SAUL JONAS	exento/a
40	TERCERO MÁS, JORGE	exento/a
41	TORMO GONZÁLEZ, JOSE LUIS	exento/a

CONVOCATORIA TRIBUNAL

Así mismo se convoca a los miembros del Tribunal, el día **9 de junio de 2021** a las **08:00 horas** en la ciudad de **ALCOY**, polideportivo municipal Francisco Laporta, ctra. de la Font Roja, s/n, pabellón Mutua Levante.

MEDIDAS COVID

1.- Medidas de control y accesos: Antes de acceder a las instalaciones en donde se realizará el llamamiento, se tendrán que limpiar las manos con gel hidroalcohólico y se le tomará la temperatura, en el lugar establecido a tal efecto, no permitiéndose el acceso a aquellas personas que superen los 37,5º.

Se advierte a las personas asistentes que no podrán acceder al recinto de examen si tienen síntomas compatibles con la COVID-19, se les ha diagnosticado la enfermedad y están en aislamiento o en cuarentena por contacto estrecho.

Los aspirantes presentados deberán respetar y cumplir en todo momento las instrucciones dadas por los responsables de la organización.

2.- Uso de mascarilla: Todas las personas tendrán que acudir al lugar del examen con su propia máscara, admitiéndose las higiénicas, quirúrgicas o filtrantes FFP2/FFP3, que tendrá que ser usada adecuadamente durante todo el proceso, es decir, que tiene que cubrir desde la parte superior del tabique nasal hasta la barbillia incluida. Se prohibirá el acceso a todas aquellas personas que no llevan la máscara de protección, excepto causa debidamente justificada y acreditada. No se permite el uso de máscara con válvula *exhalatoria.

La mascarilla tendrá que permanecer debidamente colocada durante el transcurso de las pruebas y hasta que cada persona aspirante abandone el recinto, excepto durante el momento de la realización de las distintas pruebas físicas, ya que requieren un esfuerzo físico intenso.

3.- Material: Los participantes deberán acudir con la ropa de deporte puesta y guardarán todas sus pertenencia en una bolsa que deberán llevar consigo, no se podrán utilizar los vestuarios ni pasar-se las pertenencias de uno a otro.

En el caso de uso de material compartido este deberá ser desinfectado y el opositor deberá realizar una higiene correcta de manos con gel hidroalcohólico tras su utilización.



AJUNTAMENT DE LA VILA DE MURO

4.- Distancias: Se recuerda que en todos los desplazamientos se tendrá que mantener una distancia interpersonal de al menos 1,5 metros y no está permitido realizar corrillos de personas.

En la realización de las pruebas de velocidad y resistencia se garantizará la distancia de seguridad entre los participantes.

IMPUGNACIÓN

El acuerdo del Tribunal calificador de 13 de mayo de 2021 es un acto de trámite contra el que no cabe recurso, sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía en base a lo dispuesto en el art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de 2015, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: *"Contra las resoluciones y los actos de trámite, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, podrán interponerse por los interesados los recursos de alzada o potestativo de reposición que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad o anulabilidad previstos en los art. 47 y 48 de esta Ley. La oposición a los restantes actos de trámite podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento".*

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL
Yolanda Gandía Mira
(Documento firmado digitalmente)

